DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 3,017] BUENOS-AIRES, JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1841. [Precio 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA Y ROMA.

Sobre la cuestion suscitada en España con su Santidad publica la *Revista de Madrid* un artículo del que damos el siguiente estracto.

"Estas cuestiones eclesiásticas tienen siempre para los hombres de estado un aspecto diferente al académico y escolar: las consideran y deben considerarlas en otra region mas elevada, y teniendo á la vista los hechos y las opiniones que prevalecen en la nacion que dirigen, las leyes, las tradiciones, los antecedentes, y sobre todo, los convenios y los concordatos; no se cuidan por lo comun de la manera con que las han resuelto los bandos de las escuelas, ni se atienen al modo de opinar de los partidarios del sínodo de Pistoya, ni aun al de los de la bula Auctorem á pesar de estar recibida en estos reinos. Estas cuestiones teóricas y académicas, son propias y peculiares de las disputas y ergos de las aulas; los gobiernos y las corporaciones del estado las deben mirar y resolver de otra manera.

"Pero ya que alguna vez cometan el error de rebajarlas hasta la escuela, deberian á lo menos tratarlas de un modo digno y satisfactorio, cualquiera que fuese la opinion que se abrazase y defendiese. No quisieramos, como en el caso actual, que los fiscales del tribunal supremo se hubiesen limitado en su informe á hacer un mero y mal hecho estracto de un libro ó folleto de circunstancias, publicados en tiempos calamitosos para la pátria, y con el objeto de favorecer las miras de sus opresores, por un escritor cuyas opiniones, tachadas repetidamente de heterodoxas, y repetidamente condenadas por la autoridad eclesiástica, no debiera tampoco servir de apoyo á un tribunal patriota y que se complace en proclamar la pureza de su estolicismo. En efecto, la respuesta ó informe de los fiscales del tribunal supremo es un estracto, y repetimos que no bien hecho de la "Disertacion sobre el poder de los reyes españoles en la division de obispados," publicada por el Sr. Llorente en 1810, dedicada al Rey José y escrita "para preparar y disponer la fácil y gustosa ejecucion de sus reales decretos." los fiscales le siguen paso á paso, no solo en las doctrinas, sino en los hechos históricos con que pretende comprobarlas, y lo decimos con sentimiento, á veces van aun mas lejos que el autor del *Retrato político de los Papas.* Sienta este por ejemplo, como cimiento y base de su sistema, la errada y peligrosa doctina, de que Jesu-Cristo ciñó la potestad de su iglesia dentro de los estrechos límites de lo espiritual, interno y mental (Apolog. p. II;) que por eso dijo que su reino no era de este mundo, y mandó pagar al César los tributos, pagándolos él mismo por su propia capitacion y la de S. Pedro &a." (pag. 5:) y los fiscales, siguiendo esta peligrosa guía, asientan en su informe "que Jesu-Cristo ciñó la potestad de su iglesia dentro de los estrechos límites de lo espiritual, interno y mental; dijo que su reino no era de este mundo; mandó dar al César lo que fué del César, y él mismo dió una prueba de esta obediencia pagando los tributos de su capitacion y la de San Pedro."

"La conformidad no puede ser mas ajustada. Pero ya que los fiscales adoptaron esta falsa y errónea doctrina del Sr. Llorente, ¿Cómo, á lo menos, no lo hicieron con las limitaciones y protestas con que él lo hizo? Aquel escritor al publicar su obra la enseñó, segun nos dice, "á un sábio de las intenciones mas puras," y de resultas de sus observaciones y del peligro que le manifestó que habria en dejar correr aquella doctrina en toda su crudeza, puso á su frente una advertencia, en que bajo el pretesto de aclararla, contradice y destruye la errada base de su Disertacion.

"La potestad espiritual, interna y mental de la Iglesia (dice esplicando su pensamiento), incluye la de todos los actos esternos, sin los cuales faltaria su ejercicio.... El gobernar espiritualmente la iglesia, comprende la facultad de congregarse los obispos y establecer reglas para gobernar sin contravencion á las leyes civiles que no se opongan al dogma y buen moral.... Lo cautrario seria necedad suma &c. &c." Los fiscales, al parecer, no han admitido esta limitacion, que á la verdad, echaba por tierra las doctrinas de su informe, y han ido mas allá como hemos dicho, que el Sr. Llorente!!

"No nos extendremos en continuar el paralelo del original y del extracto; solo manifestaremos la estrañeza que no ha podido menos de causarnos el ver en el informe de los fiscales de un tribunal supremo, la siguiente cláusula. "Bien conocida es tambien la nueva y general division de Obispados que hizo el rey Wamba, los nuevos límites que les fijó, y cuantas gestiones practicó con este objeto, en uso de la autoridad inegable sobre la disciplina esterna, sin haber para ello admitido la intervencion de la autoridad eclesiástica. ¿Cómo? ¿Ignoran los fiscales que la division de los obispados hechas por el rey Wamba, está reputada por apócrifa por todos nuestros mejores críticos é historiadores?—¿Tan lejos son en la materia, que no han leido siquiera sobre esto la erudita disertacion del P. Florez en el número 4.° de su vulgar y manoseada obra de la *España Sagrada?* ¿No han visto al mismo Llorente afirmar (pag. 45) que está reputada por apócrifa entre los críticos?" ¿Cómo pues se han arrojado á fundar una consulta de tanta gravedad é importancia, sobre un documento reputado por falso, apócrifo, y cosa de moros, como despreciandole, le llamó ya en el siglo XVI nuestro gran jurisconsulto D. Antonio Agustin? Pero, y aun dado que fuese geniuna semejante division hecha por el rey Wamba, ¿de donde han sacado los fiscales que "no fué admitida para hacerla la intervencion de la autoridad eclesiástica? ¿Ignoran que los historiadores que la apoyan como cierta, la suponen hecha en el Concilio XI de Toledo y por acuerdo y consentimiento de todos los obispos de España ó de sus apoderados? Ayuntó el rey Wamba, dice nuestra famosa crónica general (folio CXCIII) "el onceno concilio de Toledo, é fueron y llegados todos los arzobispos é obispos de la tierra: é los personeros de los que no pudieron venir. Es la primera cosa que y fué fecha fizo leer antessy las Coronicas de los reyes que fueron ante del, por que mas ligeramente podiese departir los términos de las parrochas como fueron ya partidas en otro tiempo porque cada uno ovisese su tierra sabida.

¿"Pero á que citar á los historiadores? El mismo documento ó division, tal cual, la ha impreso Loaisa y la ha reproducido Llorente, no dice espresamente que "assensu omnium archiepiscoporum et episcoporum dictaram sedium, auctore Deo, facta est?" No dice que todas estas cosas "acta sunt Toleto in Concilio generali, omnibus una voce dicentibus *placet placet?*

"Fácil nos seria seguir acotando y patentizado errores no menos crásos y estraños en aquel desgraciado informe fiscal; pero no es una *Crónica* el lugar á propósito para esta polémica, basta demostrar bajo qué bases tan insuficientes y errores tan patentes se ha procedido en un asunto tan espinoso y delicado.

"El tribunal supremo de la nacion, sin embargo, adopta al parecer las doctrinas de los fiscales, y se remite á ellas en su consulta, añadiendo cosas en estremo peregrinas y curiosas, citaremos entre otras la de que "el Patronato universal en las iglesias de España, que tienen nuestros reyes, no le tienen por concesiones ó privilegios de la corte de Roma, sino por otros títulos, á la par que gloriosos, independientes de todo orígen." No sabemos, ni es fácil saber á la verdad, como el Patronato real puede ser independiente de todo orígen, lo que si sabemos es lo que dicen nuestras leyes, que al fin y al cabo son ó deben ser la pauta y guia de los tribunales, por supremos que sean. Con arreglo á ellas decia el mismo Felipe II, citado con tanta complacencia por los fiscales, en la ley 4 tít. 17 libro 1 de la Nov. Recop. que "por derecho y antigua costumbre y justos títulos y *concesiones apostólicas* era patron de las iglesias de estos reinos &c."...Pero repetimos que estas cuestiones solo se tratan así en las aulas y en las academias de jurisprudencia: en las altas regiones del poder, en los tribunales y corporaciones supremas de una nacion se tienen presentes otras miras, otras consideraciones de mas elevacion y trascendencia, al tratar asuntos q' están enlazados con los hábitos y costumbres, con las yes y concordatos, con las afecciones y las creencias de la nacion, en cuyo régimen se entiende.

"Por supuesto que á primera vista es ya un absurdo pretender que la division y ereccion de obispados y parroquias, cuyo objeto primordial no es otro que llenar los fines que la iglesia se propuso en la creacion de los obispos y de los párrocos; ha de estar esclusiva y radicalmente en las atribuciones de otro poder que el de la iglesia; y que esta no ha de poder subvenir á las atenciones y necesidades de su institucion, ampleando ó minorando el número de sus operarios; por supuesto tambien que es otra asercion inconcevible la que sostiene que esto se ha practicado en los primeros siglos de la iglesia, siendo así que entonces el estado ó la potestad civil estaba con ella en una guerra á muerte, y no era regular que se mezclase en cuidar de su buen régimen y mejor servicio; y por supuesto, finalmente, que es cosa reconocida y averiguada, que si la iglesia se ha acomodado en muchas ocasiones (no siempre como falsamente se supone) á las divisiones civiles, ha sido por su voluntad y conveniencia propias, y no porque tuviese para ello la menor obligacion ó necesidad. "Liberatis, non necessitatis erat publicas for mas imitari,"' dice Domingo Cavalario, autor de, autoridad en esto poco sospechosa. Pero ¿á qué conducen todas estas indagaciones de lo que se practicaba hace mil y seiscientos años? ¿acaso se cree que en los muchos siglos en que la iglesia y el estado han marchado acordes y unidos en la gran obra de la civilizacion y mejora de la humanidad, en la emancipacion del hombre, y en dar elevacion y alteza á sus miras é inclinaciones, no se ha adelantado un paso para mejorar las relaciones que unen entre sí á las dos potestades que guian al hombre en la tierra?—¿Tan retrógrados sois, que iriais á buscar las reglas de vuestra conducta en lo q' se práctica hace diez y ocho siglos? ¡Ah! ni en esto sois originales siquiera: otros han ensayado antes que vosotros ese irracional retroceso, y á la verdad que su ejemplo mas que de incentivo, de escarmiento y de horror debiera servir....En Francia se quiso tambien seguir vuestro sistema; se siguió, ¿mas cuál fué su resultado....? mejor es callarlo.

"Pero cuando Napoleon volvió á abrir los templos y levantar los altares destuidos, apesar de las ventajas con que podia negociar con Roma, y de que no debia temer las resistencias que otros habian apagado ya entre el fuego y la sangre; y apesar tambien de que no nos podeis decir que fuese un fanático, ¿qué hizo? Sancionar en sus concordatos las antiguas máximas, seguidas en las naciones católicas; las costumbres observadas siempre lo mismo en Francia que en nuestra patria. ¡Grande leccion!—¡Provechosa y útil enseñanza!

"En efecto, en el artículo 2.° del Concordato del año IX de la república francesa (1804) se estableció lo siguiente: "Se hará por la Santa Sede, de acuerdo con el gobierno, una nueva division de los obispados de la Francia;" y por el 9.° se estipulaba que "Los obispos harán una nueva division de las parroquias de sus diócesis," la cual no tendrá efecto sin el consentimiento del gobierno."

Véase aquí como despues de los estravíos y absurdos de la revolucion apenas quiso haber en Francia un principio de estabilidad y regularidad en el gobierno, se volvió á las antiguas máximas, á las antiguas relaciones de las dos potestades....¡Y no aprenderán todavia nuestros hombres de Estado! Oh! ya que no lo hicieran por el conocimiento de la razon intrinseca de las resoluciones espresadas, y las análogas de nuestras leyes llevan en su seno, debieran hacerlo á lo menos por otras consideraciones, que si son á la verdad menos elevadas y mas profanas, no deben con todo perderlas jamas de vista los hombres de Estado que tengan que tratar negocios que se rocen en algo con la corte romana; "Roma (dice un escritor algo mas que poco afecto á ella) Roma no retrocede jamas; y á la verdad ¿qué hubiera sido de ella si hubiese retrocedido una sola vez, con una sola persona, con los cambios de intereses de opiniones y de posiciones de cada uno? Roma no retrocede jamas, porque quiere durar, porque quiere vivir. Roma no retrocede jamas, porque sabe que detras de ella está el abismo, y delante de ella mil manos dispuestas á lanzarla en él. En su inmovilidad consiste su estabilidad. Roma no retrocede jamas: pues bien, tened mucha cuenta con estas palabras; y cuan-

do tengais que tratar con ella, escribid al frente de vuestros contratos: "Roma no retrocede jamas." Si os olvidais de hacerlo, un dia ú otro os lo harán recordar vuestros embarazos y empeños; pero cuidado, que entonces no sea ya un recuerdo tardío" (1) Nosotros lo hemos dicho ya en la crónica anterior, los ministros actuales legarán á sus sucesores en estas cuestiones con Roma una dificultad inmensa que resolver, y una necesaria é indeclinable retractacion.

"Bien harian en ahorrarles tan desagradable legado, apresurándose ellos mismos á enmendar sus yerros, y á deshacer del modo posible su obra.

"Omitimos hablar del tribunal de la Rota que continúa aun cerrado: los males que de su falta están diariamente siguiendo á la nacion, crecen y se aumentan en una proporcion rápida y desmedida; pronto los clamores de las víctimas de tan inconsiderada resolucion dirán mas, y hablarán mas alto que cuanto la prensa entera pudiera ponderar.

(1) De Pradt. "Les quatro Concordats," T. H. 11.

Lóndres, Junio 2.

El *Journal des Debats* considera el nombramiento del Duque de la Victoria para el desempeño de las funciones de Regente único como un acontecimiento de mayor importacia que lo que á primera vista pudiera parecer. La estension y la animacion de los debates, contínua, á que dió lugar esta eleccion, patentizan la division y anarquía intelectual que reinan entre los partidarios de la regencia triplice. Su falta de acuerdo respecto á las personas que debian integrar la regencia decidió la cuestion. La España no tiene ya que recelar los inconvenientes que hubieran resultado de una regencia triplice, que podría justamente considerarse como el tipo ideal de la anarquía en la forma de gobierno, ademas del peligro de rechazar al único hombre que goza cierta autoridad personal en el país, y por consiguiente dando un poderoso apoyo á las facciones descontentas. Estas consideraciones, unidas á la incertidumbre amenazante de las intenciones de Espartero en el caso de una derrota, debian tener una influencia considerable en la resolucion de las Cortes, la cual asegura á la España, cansada de tantas revoluciones, algunos meses, comparativamente hablando, de tranquilidad. No es porque se presente Espartero bajo auspicios muy lisongeros. El tendrá que sufrir las consecuencias de sus pasadas faltas; pero su advenimiento al poder tendrá probablemente el efecto de disolver los dos partidos que por los últimos ocho años se han disputado los empleos. El carácter de Espartero coadyubará á esta obra de decomposicion. Los exaltados parece que han tocado el límite del suceso. Se hace ahora necesario consolidar el triunfo de la libertad; pero, sobre todo, es esencial adoptar medidas para efectuar reformas administrativas, financieras y judiciales, que solo pueden establecer el nuevo gobierno sobre una base sólida. No creemos que el Duque de la Victoria sea personalmente un gran reformador, pero si logra durante su regencia de tres años contener ó reunir en torno de sí á los mas ilustrados y mas honorables de los émulos, es posible que el espíritu de la reforma sostituya definitivamente á las pasiones revolucionarias en la opinion pública.

El primer punto á que tendrá que dirigir su atencion el Regente es el clero, que con justicia está descontento. Despojado de sus bienes y de sus rentas, estaba resignado á estas privaciones, pero los vencedores de Setiembre se entrometieron con las funciones de la iglesia, sin la aprobacion de la Santa Sede. Se halla actualmente empeñada una lucha de inaudita violencia. En Sevilla y Málaga los sacerdotes han sido arrestados. En solo Toledo se hallan presos 42 eclesiásticos. Si lleva adelante esta política, no hará mas el Regente que agravar sus conflictos. *(Times)*

ORIENTE.

El Constitutionel aprecia en estos términos los movimientos de insurreccion en Oriente:—

"Los acontecimientos que pasan entre las poblaciones griegas del imperio turco son hasta aquí poco conocidos; pero lo que parece cierto es que se manifiesta en todos los puntos una general tendencia á la insurreccion, y que se podría muy bien tentar un esfuerzo comun contra la dominacion musulmana. El carácter de tales empresas no puede aun apreciarse con perfeccion; pero desde luego, no cabe duda alguna en que la Rusia tenga influencia en los movimientos insurreccionales. Nuestras propias noticias nos autorizan á pensar que, desde mucho tiempo, la insurreccion estaba preparada, y que los infelices griegos de la Turquía europea tenian incesantemente vuelto los ojos ácia el Norte de donde les debia venir la señal. Los hechos venideros nos enseñarán si esto no es un medio de llegar á la realizacion del plan de Catalina, y si las proclamaciones datadas en el Monte Olimpo no han sido inspiradas desde San Petersburgo."

¡VIVA LA FEDERACION!

Cartas qae existen en el Correo venidas hoy en la "Rosa."

Anita Rella	José B. Devia
Andrea Paulsen	Jorge M. Ushir
Ambrosio Ravaefio	Juan D. Banegas
Apolinario Bentos	Juan de S. Monteiro
Agustin Dessein	José B. Bosch
Antonia J. y Font	Jorge P. Becher
Amaro J. V. Guim'es.	Luis Cossio
Bartolo Marenco	Manuela Garfios
Brígida M. de Somellera	Maria S. U. de Bogo
Vicenta C. de Araujo	Mariquita A. de Cordero
Cecilia Bevans	Maria G. G. de Zúñiga
Dominga Grimau	Miguel A. Saenz
Dolores Porra	Manuel Errasquin
Eduardo Freyer	Maria E. Bolaños
Félix J. Pico	Nicolas R. Fernandez
Feliciana Agrelo	Portal
Guillermo Maguena	Pedro P. de Leon
Isidro Loyseau	Prudencio Murgiondo
Jorge Lemeke	Pascual Pasano
Josefa Almeida	Socorro Guillermo
Julio Larreaud	Padres Jesuitas
Juana Fraga	

¡VIVA LA FEDERACION!

Indivíduos q' solicitan Pasaporte.

DIA 17.
3.ª PUBLICACION.

D. Mariano Fragueiro con su esposa	Valparaiso
Leopoldo Lamus	Rio Janeiro
Manuel Linche	Paraná
Ramon Puig	idem
Manuel Agulla	idem
Bonifacio Picaut	Banda Oriental
Juan José del Castillo	Rio Janeiro
Ventura Iramain	Montevideo
Antonio Iramain 1 hijo	idem
Lorenzo Groz	Rio Grande

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D. Fermin Perdriel	Rio Janeiro
Domingo Iribarren, con tropa de arria	Rosario
Francisco Quintan,	Entre-Rios
Juan Crespo, su esposa, 2 hijos 2 sobrinos 3 sirvientas,	Paraná
Florentina Chaparro, 1 sirviente,	idem

DIA 19
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Francisco Ugarte,	Paraná.
Trifona Rodriguez, 1 hija,	Rio Janeiro
Felipe Isasi	Entre-Rios
Felipe Beltri,	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 18.

á O J Hayes y Ca, Reconquista 7.
50 fardos lienzos.

á D. Tomas Amstrong, Universidad 37.
2 cajas cintas de lanilla punzó, 1 id. con una cota de malla, 1 envoltorio paño.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.
1 cajon merinos, 3 id. paños.

á D. Gregorio Lezama, Universidad 19.
1 fardo jergon.

á don Carlos Tayleur y Ca, Maypú 45.
18 cajones medias blancas y de colores, 3 fardos bayeta fajuela, 2 id. paño de la estrella, 4 cajones medias blancas, 3 id. bretañas, 3 id. género de hilo, 1 id. creas.

á Brownell, Stegmann y Ca. Belgrano 97.
3 cajones bramantes, 2 id. hilo de ovillos, 8 fardos lienzos.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.
1 fardo paño de la estrella, 4 id. bramantes, 2 id. lienzos, 5 cajones zarazas, 1 id. hilo de ovillos, 2 id. pañuelos de seda, 2 fardos paño de la estrella.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
2 cajones zarazas, 1 id. irlandas, 947 barras de fierro.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 34.
1 fardo lienzos, 2 cajones zarazas.

á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.
27 fardos lienzos, 7 cajones platillas, 2 id. brin, 8 barricas planchas, 11 id. azadas.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
65 barricas cerveza.

á Barber y Orr, Perú 13.
12 barricas azadas, 10 id. palas de cubo, 1 id. hevillas estañadas, candados, cerraduras de alacena de bronce, 1 id. cuchillos para saladero, 1 bocoy pavas de fierro batido, 1 fardo género de cerda, 1 caja fierro, botones de nacar, id. de acero, cartones tijeras, peines de marfil, relojes de oro, cadenas de id., caravanas negras, id. de azabache, despabiladeras, 30 cajones hachas de cuña.

á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.
40 braceros de fierro, 2 bolsas clavos de remache, 10 atados palas.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
65 barricas azucar, 10 bolsas pimienta.

á D. Jorge P. Becher.
27 pipas caña.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.
30 bocois arroz, 19 barricas id, 25 cuñetes clavos, 225 fanegas sal, 35 cajones azucar de pilon, 15 rollos jarcia.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100
68 medios tercios yerba, 38 barricas azucar.

á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.
34 barricas azucar, 5 cajas id., 99 curbas para buques, 10 barricas miel.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
147 barricas azucar, 20 bolsas id.

á Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
60 medios tercios yerba, 12 bolsas fariña, 19 barricas miel, 43 id y 14 cajones azucar.

á Grenway, Gordon y Ca, Universidad 80.
1,640 tablas de pino.

á D. Roberto Barbour.
20 barricas tierra romana, 10 id. cebada pelada, 67 cajones jobon.

á D. Angel Elia.
245 medios tercios yerba, 70 bolsas arroz, 15 rollos tabaco, 10 bolsas café.

á D. Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32
85 barricas cerveza, 300 cuñetes de pintura, 8 barriles vino.

á don Juan B. Soriano, Belgrano 57.
44 bolsas café.

á Nelson Hartwig, 25 de Mayo 59.
3,500 pies tablas de pino.

á D Narciso Martinez.
22 barricas azucar.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca rusa "Teodoro Henrique," de 232 toneladas, capitan Paulsen, de Memel el 9 de Mayo y de Montevideo el 16 del corriente, consignada á Nicholson, Green y Ca., con madera.

Bergantin nacional "Plata" de Corrientes, consignado á D. Hilario Poncel.

Fragata francesa "Especulateur" de Montevideo el 16.

Entradas de hoy.

Goleta brasilera "Carmen" de 50 toneladas, capitan Benancio José de Sousa, de Montevideo el 17 del corriente, consignado á Antonini hermanos, con cargamento general.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca francesa "Guatimozin" con destino á Burdeos, por Hardoy, Cabirau y Ca.

Goleta sarda "Bella Sophia," con destino á Montevideo, por Hardoy, Cavirau y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Freeland" con destino á Londres por Roberto H. Wilson, con 121 pipas sebo y grasa, 101 medias id. id., 56 cuarterolas id id, 100 marquetas id id., 32 fardos nutrias, 248 id. lana, 74 y medias toneladas huesos.

Goleta dinamaquesa "Odin," con destino á Altona con escala en Montevideo, por J. J. Klick y Ca. con 2,116 cueros vacunos, 200 id. salados, 700 astas de vaca.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cette—Bergantin frances "Caroline," el 21 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el Sábado 21 de Agosto á las 4 de la tarde el paquete "EUFRACIA," admite pasageros, ocúrrase á sus consignatarios——

Calle de Maypú núm. 15.

PARA

Havre de Gracia

(Pasageros solomente.)

La muy velera, acreditada y de primera clase forrada y clavada en cobre, barca francesa

Jeune Raymond,

(de 181 toneladas,)

Su capitan *Bourdieu.*

Saldrá en todo el mes de Setiembre, y teniendo la totalidad de su carga, solamente admitirá pasageros, para los que tiene comodidades superiores, asegurándoles el mejor trato posible. Para tratar véanse con sus consignatarios—

HARDOY, CABIRAU Y CA., Maypú 45.
ó con—*Carlos R. Horne,*
Corredor marítimo y de número, calle de la Paz núm. 51.

PARA BURDEOS.

(Pasageros solamente)

La muy velera, acreditada y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca francesa

"GUATIMOZIN"

(de 200 toneladas,)

Su capitan J. Grenot.

Teniendo la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa cámara, asi como un trato superior. Saldrá en todo el entrante Setiembre. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios——

Hardoy, Cabirau y Ca.,
a18—p Calle de Maypú 15.

Para Montevideo.

Saldrá á mediados de la semana entrante la hermosa goleta sarda BELLA SOFIA; admite flete y pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios—

HARDOY, CABIRAU Y CA.
a18—8p Calle de Maypu núm. 15.

Para Montevideo.

SALDRA á mediados de la semana entrante la muy velero Bergantin brasilero "LUISA," admite carga y pasageros, para estos tiene escelentes comodidades, y á quienes se les ofrece dar el mejor trato posible. Ocúrrase á sus consignatarios——

Antonini hermanos y Ca.
a11—10p Calle de Belgrano núm 30.

PARA

Rio Grande y Puerto Alegre.

El muy velero y de primera clase bergantin brasilero

ACTIVO,

Saldrá á la mayor brevedad posible; tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado, debiendo recibir una parte de este en Montevideo, y admite flete para el resto: tambien recibirá algunos pasageros á quienes se les asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm 97½. a17—8p

Para Montevideo.

(Tiene registro abierto)

La hermosa polacra sarda "GIOVE," capitan J. B. Chioza, saldrá el Jueves próximo; recibe carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Véase al capitan ó á sus consignatarios—

Sá Pereira y Meyrelles,
a13—4p Belgrano número 103.

PARA

El Havre de Gracia,

(Pasageros solamente.)

Saldrá del 20 al 25 de Agosto la muy hermosa y velera barca francesa NAPOLEON, su capitan Rabardi: Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Piedad sastreria de Mr. Hardoise, ó á su consignatario

Hermann, Dufourg y Ca.
Restaurador Rosas num. 124. a2—25p

PARA

Cualquier puerto del Brasil.

SE fleta el bergantin brasilero "D. JENUARIA," de porte de 162 toneladas, forrado y clavado en cobre, y de superior marcha: admite tambien pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y se ofrece el mejor trato Para tratar ocúrran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo,
a6—3p Universidad 126.

Para el Havre

Por contrato saldrá del 20 al 25 de Agosto próximo, el hermoso y nuevo bergantin frances clavado forrado en cobre "EL MASSENA" de 200 toneladas, capitan PELETIER admite todavia una pequeña parte dd su cargamento, siendo como de mil á mil quinientos cueros secos ó el equivalente, y tambien pasageros á los que se reservas un exeslxte trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Portal y Hermanos,
jl 17—15a Calle del Perú núm. 45.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

3.ª FUNCION DE LA 5.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 19 de Agosto de 1841.

Por enfermedad del Sr. Telémaco, no puede representarse la funcion que se habia ofrecido, y en su lugar, se exhibirá la acreditada tragedia en 3 actos, titulada—

LA NOVICIA,
ó SEA
La Víctima del Claustro.

Y terminará la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las siete.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Al Público.

EL Almacen NUEVO calle de la Piedad núm. 195, de San Miguel media cuadra para el rio, ofrece nuevamente los efectos de su ramo por mayor y menor, á los precios mas ínfimos que siguen:—

Yerba paraguaya superior á 14 y 16 pesos libra,
Idem misionera rica á 4 idem idem,
Idem parnaguá muy suave á 2 ps. y 20 rs. id.,
Azucar blanca muy seca del Janeiro á 2 ps. id.
Idem idem de Santos á 12 y 13 rs. idem,
Idem terciada seca á 11 reales idem,
Arroz de la Carolina blanco á 10 reales idem,
Idem de Santos muy bueno á peso idem,
Bacalao fresco recien venido á 22 reales idem,
Garbanzos y porotos blancos tiernos á 6 rs. id.,
Café puro molido á 5½ pesos idem,
Chuño riquísimo á 20 reales idem,
Tabaco paraguayo de lo mejor á 13 y 14 ps. id.,
Idem correntino á 6 ps. idem,
Idem negro picado superior á 6 y 7 pesos idem,
Fósforos y lucíferos á 4 reales,

Ultimamente todos los demas artículos como aceite, vinos, licores, orejones, pasas, loza, cristales y todo el contenido que sería largo detallar serán vendidos á precios sumamente moderados. a19—15p

Se venden

UN cuarto con azotea y siete ranchos edificados en la calle de Belgrano á la cuadra de Monserrat para el campo, en terreno al Norte de 13 y media varas de frente y 70 de fondo. El que se interese encontrará con quien tratar en la calle del Restaurador Rosas núm. 313. a19—3p

Cal de la Bajada del Paraná

SE ha empezado á desembarcar hoy; el que quiera comprar al lugar del desembarque, que es el Muelle, puede ocurrir calle del 25 de Mayo núm. 54, para tratar de su precio.
19—3p

Caña de la Bahia.

Hay en venta en la calle de la Reconpuista núm. 107, por pipas ó por cantidades al gusto del comprador. Se advierte que tiene reembarco y que las pipas son grandes y en perfecta condlcion. a19—3p

Aviso.

EL que haya perdido una cantidad de moneda corriente, dando las señas de su número y la especie de billetes de que consta se le entregará, pagando este aviso, en la calle de la Victoria número 350. a19—3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 13 años para el despacho de un almacen. El que tenga quien acredite su conducta, puede ocurrir para tratar al almacen que está en la calle del Perú núm. 39.
a19—3p

DON Juan Andres Mayer y su esposa, albaceas, y demas deudos de la finada **Da. Catalina Posadas,** (Q. E. P. D.,) suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos á los funerales que por el alma de dicha finada han de celebrarse en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Lunes 23, á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre reconocidos. a19—3p

Se vende

Una hermosísima galera de las mejores que hay en el país, y de la mas sólida construccion. Su dueño vive en la calle de Maypú núm. 118, y la galera puede verse en el hueco de D. Joaquin Belgrano, en la calle de Lima.
a19—5p

Naranjos.

El que tenga naranjos para vender, hallará quien los compre, en la calle Maypú núm. 118, al lado del hueco de Fantiño, de la esquina de Cañas media cuadra para el Retiro. Se prefieren los naranjos ya grandes, y que estén en pipas ó vasijas.
a10—5p

Ama de Leche.

SE necesita una, que no tenga hijo, y que sea sana: quien á mas de esto, pueda acreditar sobre su buena conducta, se le hará en buen partido ocurriendo á la calle de Venezuela número 120. a19—3p

AVISO.

EN la calle del Buen Orden número 47, se necesita una ama de leche, que esta sea sin hijo y que tenga buenas recomendaciones. En la misma casa hallarán con quien tratar.
a19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se han de celebrar almonedas y remate el dia 27 del corriente de una casa panadería con todos sus útiles y mas un cuarto de tierra situados en San José de Flores pertenecientes al Concurso de D. Carlos Nahon y está tasado todo ello desde el año 36 en la cantidad de 72,799 pesos 1 y medio reales moneda corriente y se ha de verificar el remate en las puertas de este Consulado desde las 10 del dia hasta la una de la tarde. Las personas que se interesen en la compra, podrán imponerse de las tazasiones en la Oficina que está al cargo del que subscribe, y si gustasen pasar vista por el establecimiento é imponerse de todos sus pormenores, pueden dirigirse á los Síndicos calle de la Reconquista número 93.—Buenos Aires, Agosta 19 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño,
a19—7p Escribano del Consulado.

Ojo. ojo al baratillo.

EN la Mercería calle de Federacion al lado del núm. 149, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea, se ha sacado un elegante surtido de puntillas alemanas, como igualmente encajes bordados de hilo. Tambien se venderá por piezas á precios muy acomodados a19—3p

Reparacion DE SOMBREROS.

En la calle de Chacabuco núm. 59, á media cuadra de la calle de la Victoria para el Mercado, se acaba de abrir una tienda en la que se linpian y componen con la mayor perfeccion toda clase de sombreros de hombres á precios equitativos. a19—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de Leche.

UNA negrita jóven, recien parida, que se le ha muerto el hijo del mal, desea encontrar algun niño para criar, es sana y robusta y dará garantías de su conducta; ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 498, de la plaza Nueva siete y media cuadras para el campo, la última puerta de calle sobre la izquierda. a19—3p

Desea acomodarse

UN jóven de 17 años, en tienda ó almacen; tiene quien dé buenos informes de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de Belgrano núm. 330. a19—3p

Conchavada.

SE necesita una de todo servicio, para el interior de una casa de hombres solos, y se preferirá alguna señora anciana que se halle en este caso, y con buena recomendacion. Se podrá ocurrir á la dalle de la Reconquista número 169. a19—3p

A los Capinteros y personas que edifican.

SE venden una porcion de marcos de algarrobo para puertas y ventanas, perfectamente bien hechos á la moderna, y de la mejor calidad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 169. a19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Escuela de Niños,

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 35.

Se enseña en la lengua castellana è inglesa, los ramos de educucion siguientes:—Doctrina cristiana segun el catecismo del Padre Astete; Lectura; Escritura; Cuentas de todas clases, adaptadas al comercio de este pais; Aritmética en todos sus ramos; Teneduría de libros por partida doble y sencilla, segun el método mas moderno; Arte Epistolar ó método de escribir cartas; Geografía con práctica sobre los mapas y los globos; Historia antigua y moderna. Un maestro de frances asiste tres veces á la semana.

Se reciben niños á pupilo entero, á medio pupilo y externos.

El preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente treinta niños.

Se dan lecciones particulares de ingles y de teneduría de libros.

La persona que tuviese para vender alguna gramática de Chantreau puede ocurrir á dicho establecimiento; tambien se necesitan gramáticas de ingles y de castellano, y diccionarios en dichos idiomas. a18—6p

Se venden

Naranjos superiores frutales; en la calle de Representantes número 269 hallarán con quien tratar.
a18—5p

Cocinera.

SE necesita una para una corta familia, es escusado que se presente si no tiene quien responda de su conducta en la calle de Suipacha núm. 42. a18—3p

SE VENDEN

☞ *Sanguijuelas grandes de Europa,*

A TRES pesos, y se aplican á precios moderados, tambien hay medianas á un peso; dirigiéndose á la calle de Cuyo núm. 106½ frente á la esquina de Cañas, se encontrará una tabla de Sangrador.
a18—10p *José Casanovas.*

Aviso.

Acaba de recibirse de Norte América una cantidad de sillas finas asiento de esterilla y se venden encajonadas ó armadas á gusto de los compradores; tambien un buen surtido de tablas de pino de Rusia. En el hueco de maderas que fue del Sr. Belgara calle de Corrientes No. 154.
a18—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina

DON ALEJANDRO BRID ha sido recibido Profesor de Medicina y Cirujía, despues de haber rendido su exámen en las mencionadas facultades con unánime aprobacion de los Sres. del Tribunal, Buenos Aires, Agosto 17 de 1841.
a18—6p *Juan José Fontana.*

Se vende

UN puesto en la calla de la Piedad número 268, actualmente con poco principal y se halla bien acreditado. El que se interese puede ocurrir allí mismo. a18—3p

Baratillo de Tè negro.

SE vende de muy superior calidad á 23 ps. libra, en frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77. a18—3p

Se vende

UN almacen en la calle de la Federacion núm. 152, actualmente se halla con poco principal y hace buenos diarios. Su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio. Quien se interese puede ocurrir al mismo almacen donde se enterarán de los pormenores.
a18—8p

Se vende

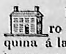

La casa calle del Restaurador número 130, frente del mercado, formando esquina á la calle de Chacabuco. El que se interese ocurra á la calle de Suipacha número 73.
a18—3p

Almas Piadosas y Devotas de Ntra. Sra. del Carmen y del Rosario!

IMPLORA vuestra caridad una señora anciana, tullida de pies, piernas y brazos, destituida de todo auxilio, aun del de no tener un solo pariente que pudiese ayudarla en las afliciones que la rodean de dia y de noche. Vive calle de la Esmeralda núm. 147, esquina frente al puente de Garfio. a18—3p

Precios Corrientes.

DESDE el entrante mes empezará á publicarse todos los Sábados un pliego de precios corrientes, en rico papel de cartas, todo impreso y arreglado por personas inteligentes en el comercio. Se entregará á los subscriptores á razon de seis pesos por cada cuatro números. ☞ Queda abierta desde hoy la subscripcion en el establecimiento de *Librería y Litografía Argentina del Editor*, calle de Federacion núm. 4. a18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE VENDE

Una casa de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, con una huerta de árboles esquisitos, calle de las Artes media cuadra antes de la barranca, cercado de pared todo lo edificado. Quien quiera comprarla, véase con su legítima dueña que la habita, y prodrá contratar con ella,
a17—3p

Se necesita

UN cocinero para una casa de comercio; el que se halle con aptitudes suficientes puede ocurrir á la calle del Tucuman núm. 122 que encontrará con quien tratar. a17—6p

Bacalao fresco,

RECIEN desembarcado muy superior á 3 pesos libra; té imperial y perla lo mas superior que ha venido á 24 y 26 pesos libra; té hison y verde á 20 pesos libra; tabaco paraguayo superior á 12 y 13 idem idem; pimenton picante y dulce á 6 idem idem; yerba paraguaya superior á 14 y 16 idem idem. En el gran baratillo calle de las Piedras núm. 29, al lado del templo Escoces. a17—5p

Sale of Books by auction,

AT the british subscription library, calle de la Paz No. 15. On wednesday evening 25 inst. at half-past six o'colck, will be sold by auction, by works, all the books belonging to the above named establishment. a17—3p

Miel blanca

DE Santa Catalina, ticholos ordinarios en cajas, nueces frescas de la última cosecha en bolsas, pimenton, felpudos de esparto, esteras valencianas, chocolate de la Coruña, vino carlon y de Málaga, anis de Mallorca, aguardiente de papas para quemar, pabas de laton, tinajas de todos tamaños &c. &c. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
a17—3p

Se vende

UN terreno propio para casa y otro como para quintita ó barraca, muy barato; ocúrrase á la calle de Federacion núm. 4.
a17—3p

Revista Española.

LOS Sres. subscriptores pueden pasar á recoger los números 9 y 10 á la *Litografía y Librería Argentina de G. Ibarra*, calle de Federacion núm. 4, donde se halla la subscripcion abierta. a17—3

Se vende

UNA casita situada en la calle de Cuyo núm. 290, de la Plaza Nueva 2 y media cuadras para el campo, con frente al norte; tiene medio cuarto de tierra con tres piezas de azotea. Para tratar véanse con el dueño calle de Potosí núm. 171, donde tambien hay de venta un piano ingles de muy poco uso.
a17—6p

Pérdida,

DE una niñita de un año y medio, lleva vestidito con pintas moradas, calzoncito blanco y un collarcito en el pescuezo. La persona que la entregue ó dé noticia cierta de ella recibirá una gratificion, en la colchonería calle de la Federacion núm. 290. a17—3p

Se gratifica

A LA persona que entregue en la calle de la Catedral número 24 una carta que se ha perdido en la calle, rotulada *á D. Juan Amalla.*
a17—3p

Se vende

UNA cuja camera de madera de vètas del Brasil de lo mas superior, muy hermosa, sola ó adornada. En la calle del Buen Orden en el núm. 133 darán razon. a16—5p

Se necesita

UN hombre aunque sea de edad con familia, para el cuidado de una casa de campo, ocho leguas de la ciudad; ocúrrase al núm. 159 calle de la Reconquista, que se hará propuesta.
a16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

La casa situada en la calle de Corrientes núm. 89, tiene catorce piezas y sus correspondientes oficinas. El que se interese en su compra, podrá tratar con su dueño que habita en la misma casa. a16—3p

Aviso.

LOS Sres. que se interesen por una partidita de piedras de vuelta pueden dirigirse á la calle de Balcarce núm. 58 que encontrarán con quien tratar. a16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ultimo aviso.

LA casita en la calle del Paraguay bajando del puente para el rio, tercera puerta á mano derecha, se dará en los 6,500 pesos ofertados, sino se no mejora esta propuesta. Para tratar ocúrrase á la casa chica del finado Vazquez, antes de llegar á la bateria, desde las 3 de la tarde. a16—3p

¡Para personas solas!

EN una casa decente, se alquilan las principales piezas, con muebles ó sin ellos, calle de Maypú núm. 157. a16—3p

Conchavada.

SE necesita una para el servicio interior y planchar para una familia de tres personas. Ocúrrase á la calle de Federacion en el mismo molino de viento, presentando buenas recomendaciones. Tambien se tomará un muchacho de 10 á 14 años en defecto de aquella.
a16—4p

Carbon de piedra

SE está desembarcando todo grande de lastre como para chimeneas y cocinas económicas &c., si ocurriesen en toda la presente semana que es lo mas que durará el desembarco se dará, puesto en la casa del comprador, por menos del precio que se ha vendido hasta hoy.

Cocina económica.

SE vende una lista para servirse de ella por 350 pesos, y se vende leña de rama y astillas á precios muy bajos. Ocúrrase al corralon frente al núm. 114 calle de Representantes.
a16—4p

Niños ó mulatillos

SE CONTRATARAN

HASTA 3 siendo de 10 á 13 años, para enseñarles el oficio de hacer velas de molde y de baño, estarán ganando sueldo y cada 6 meses se les aumentará á proporcion de la destreza que adquieran. El que los presente debe garantir el contrato y responder por algun robo que cometan. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 32. a16—4p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista núm. 107.

De artículos de almacen.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablement e á la mejor postura los siguientes artículos para almacen—

Yerba paraguaya superior recien desembarcad
Tabaco idem idem idem idem,
Idem correntino, sardinas frescas en bocois,
Coñac frances en cajones y otros artículos.

POR LOS MISMOS.

En la casa de los Señores Guerin, Seris y Ca.; calle del Restaurador Rosas núm. 124.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los muebles y demas artículos de dicha casa que consisten de lo siguiente—

12 sillas de esterilla americanas,
12 idem de caoba asiento de esterilla,
36 idem francesas, 5 idem de madera,
1 mesa grande de escritorio,
3 idem idem para mostrador, 9 idem chicas de pino,
1 idem de cedro muy fuerte,
1 idem de caoba con añadidos de 4 hasta 18 cubiertos con su carpeta,
1 aparador, 1 lacena y 4 roperos diferentes,
1 caja con cubiertos de plata, 2 armarios,
2 hermosas chimeneas, 3 idem de fierro colado,
2 canastos para ropa, 2 tinajas hermosas,
4 colgaduras para ropa y sombreros,
2 persianas, 1 lavatorio de caoba y 2 de pino,
3 cujas y 2 catres, 1 tina de baño con su calentador,
1 juego de porcelana, cristales y platina, bandejas y candeleros,
Sábanas, servilletas, manteles, colchas y fresadas,
Bateria de cocina &c &c., varios escritorios,
1 caja de fierro, 1 armario grande para papeles,
1 prensa para copiar cartas y algunos utiles de escritorio,
1 juego de estantes, 4 medidas,
1 romana y 1 balanza con sus pesas, várias esteras,
3 escaleras, 2 alacenas, gallinero y caballeriza de tabla,
Y otra porcion de cosas que se verán el dia del remate.

POR LOS MISMOS.

En la casa de los Señores Guerin, Seris y Ca., calle del Restaurador Rosas núm. 124.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por tener que liquidar cuentas y por conclusion de factura los siguientes artículos—

Vino de Borgoña y hermitaje en cajones de una docena,
Casimires para pantalones de verano,
Papel para cartas fino, joyería falsa,
Colchas de algodon para verano,
Paraguas de 28, 30 y 32 pulgadas, género para chaleco,
Medios guantes de lana y seda,
Guantes blancos de algodon,
Gorras de terciopelo, medios guantes de lana para criatura,
Tijeras, corvatas de raso, elásticos para tiradoses,
Ligas, lucíferos superiores &c. &c.,
Utiles de escritorio y librería con las obras siguientes:—Balbuena, Diccionario latino español, Chantreau, Gramática francesa, Almacen de Niños, Gramática de la Academia Española, Calepino de Salas, Fábulas de Samaniego, Ochoa, Apuntes. Tesoro de historiadores españoles, Conde historia de la dominacion de los árabes de España, Poemas españoles, Atlas de Dufour y Monir, Silavarios en español, frances é ingles, Lavoeter en id., id. id.

En seguida—

Se rematará por órden del Sr. Cónsul Frances y por cuenta de quien pertenesca—3 resmas papel secante, 1½ papel para dibujo, 30 docenas reglas, 10 docenas tinta colorada, 3½ idem tinteros de cristal, 6 idem tinta para marcar ropa, 4 idem juegos de lotería, 36 gruesas de lápices, 2 Voct ad pandistas, 1 Pothier, 100 resmas papel.

AVISOS.

Se vende

UN rancho, á espaldas de la Residencia doblando para el rio el cuarto rancho en el paredon. a16—3p

Se vende

UN puesto de poco principal y que hace buenas ventas: la dueña lo vende por tener que atender á otro negocio. Para tratar ocúrrase á la calle de Montevideo núm. 20, á media cuadra de la calle de Federacion. a16—3p

Se vende

Una quinta inmediato al Mercado del Oeste y cerca de los corrales, propia por su situacion para barraca, saladero ó cualquiera otro establecimiento; se compone dicha quinta de edificio antiguo, hornos de ladrillo, y cuatro cuadras de terreno, todo bajo de cerco, se venderá el edificio ya sea con todo el terreno ó con la mitad de él. Se puede recibir en pago ganado para saladero. El que se interese por ella ocurra calle de la Federacion núm. 300, que encontrará con quien tratar. a16—3p

AVISO.

EN venta por redondear un negocio, como de cinco á seis cientas carretadas leña de tala, grande, cortada y lista para entregar, en la orilla del rio Viola, donde barcos pueden cargar con la mayor facilidad. Por mas particulares ocúrrase á la calle de Tacuarí núm. 77. a16—3p

Zapatos ingleses.

EN la esquina frente á las casas de Pueirredon, calle de la Piedad núm. 35 y Paz núm. 25, se ha recibido un surtido de zapatos ingleses para hombre de lo mejor que hasta ahora ha venido al pais, tanto en su calidad como en sus ormas, de tres costuras, de oreja ancha y de oreja angosta, que se ofrece á precios muy cómodos, como tambien otras clases de calzado del pais que hay en la misma casa. a16—15s

Aviso á las Señoras.

En la calle del Restaurador núm. 160 se ha sacado un baratillo de zapatos de señora franceses de 15 á veinte pesos; tambien hay de colores y negros de marroquin muy buenos. a16—3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 15 años para el despacho de una pulpería. El que tenga buenas recomendaciones ocurra á la calle de la Piedras núm. 83 para tratar. a16—3p

Ojo al esquisito turron de ALICANTE.

EN la confitería "Catalana" calle de la Reconquista número 87 se ha sacado dicho turron y tambien el de masa-pan; como así mismo un surtido de conservas de batata, toronja, limon, zapallo angola, durazno, membrillo &c., confites y almendras finas, todo á un precio moderado, tomando en cantidad. a16—5p

100 *pesos de gratificacion.*

AL que diere razon del paradero de cuatro mulas y tres caballos que en la semana pasada se estraviaron del otro lado del Puente de Barracas; una mula saina grande, dos id. gateadas y una saina tuerta con la marca enlasado S. B. Los caballos son uno ruano, uno blanco rabon y un tostado, los tres atahoneros. Para dicha gratificacion ocúrran á la panaderia de Don Santiago Barrabin, de los Ejercicios una cuadra para afuera y otra para el Norte. a16—6p

Semilla de papas superior.

SE vende por mayor y menor en la calle de la Catedral núm. 27. a14—3p

Aviso.

EN la calle de la Federacion, al lado del número 377 esquina de tienda, se vende el derecho de llave y armazon como para una tienda. En la misma calle núm. 266, darán razon. a14—3p

Se vende

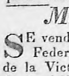

Un hermoso caballo propio para paseo. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Suipacha número 224, donde encontrara con quien tratar. a14—3p

Maiz morocho nuevo.

SE vende por mayor y menor, en la calle de Federacion, á veinte cuadras de la Plaza de la Victoria, la primer puerta de calle con frente al Norte, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. a14—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

$ 50 *de gratificacion.*

Al que dé noticia de un caballo alasan frente tordilla, que hace dos dias ha desaparecido; calle de Potosí núm. 128 vive su dueño, que abonará lo que ofrece. a14—3p

200 *pesos de gratificacion,*

Al que dé noticias de un caballo saino, herrado de las cuatro patas, muy coludo, con una manchita blanca en la frente, de regular estatura, ensillado con una silla inglesa y con freno de copas de plata, que se han robado ayer noche de una puerta de calle en la calle del 25 de Mayo. Ocurriendo á la calle de la Universidad número 78 se le dará la gratificacion prometida. a14—3o

Inteligente en hacer velas.

SE necesita uno para encargarlo de una rueda y algunos moldes; se le hará un partido ventajoso si presenta buenos informes de su inteligencia y honradez. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 32. a14—1p

Velas de baño y de molde.

SE vende velas de baño á 6½ reales el peso y tomando de 100 pesos arriba se darán por menos; velas de molde á 15 reales libras y 45 pesos la arroba. Ocúrrase á la velería que hay de las cuatro esquinas de la iglesia de San Juan tres cuadras para barracas la última puerta á mano izquierda. a14—1p

Ojo al aviso interesante.

SE vende una famosa casa de negocio junto á la plaza de Monserrat, hace muy buenos diarios, pues vende de ocho á nueve mil pesos mensuales, y tendrá como 32,000 mil pesos de principal. El que se interese por ella puede ocurrir á tratar á la calle de Tacuarí frente al núm. 115, desde las 2 de la tarde hasta las 5.

En la misma casa se vende un armazon y mostrador completos todo de urunday y canelo; se dará muy barato, y es propio para almacen ó pulperia.

En la misma casa se necesita una ama de leche, que sea sana y pueda dar buenos informes de su conducta. a14—3p

Cocinero.

UN estrangero recien llegado, buen cocinero y pastelero, desea acomodarse en una buena casa. Quien lo necesite ocurra á la calle de Potosí núm. 54, esquina frente al Colegio. a14—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se desea comprar

UN terreno, que no sea mas distante de cinco leguas de esta ciudad, y que no cueste mas de dos mil pesos moneda corriente, y si es posible junto á algun rio. El que desee venderlo ocurra á la calle del Perú núm. 94 desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. a14—3p

Aviso al que le interese.

EN la plateria de Moreyra calle de Representantes núm 68 al lado del Correo Viejo, se han encontrado 40 pesos papel. El que dé las señales ciertas de ellos le serán entregados. a13—3p

Ojo, ojo al baratillo.

EN la Mercería calle de Federacion No. 149 se encuentra un elegante surtido de encajes muy ricos bordados de hilo, como igualmente puntillas alemanas de mucho gusto. a13—6p

Carbon.

SE vende á ocho pesos cuartilla en la calle de Chacabuco núm. 135. Tambien se vende leña de trozos, por ciento á un precio moderado. a13—3p

Se vende

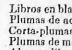

Una casa situada en la calle Corrientes núm. 227 en la cuadra de la iglesia de S. Nicolas; edificada con materiales superiores, y se dará por un precio cómodo. Para tratar ocurran á la calle de Lima núm. 99, panaderia de Botao. a13—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Litografía y Librería Argentina,

DE G. IBARRA.

Calle de Federacion núm. 4.

EN este establecimiento se imprimen divisas, cintillos, letras de cambio y conocimientos en todos idiomas, tarjetas de visita, esquelas de casamiento, id. mortuorias, planos, vistas y demas concernientes á este arte: de todo lo cual se encontrará siempre un compreto surtido en venta.—☞ Así como tambien una hermosa coleccion de esquelas y vistas del pais, &c. &c.

En el mismo establecimiento se ocaban de recibir los aríiculos siguientes:—

Libros en blanco de todos tamaños y calidades,
Plumas de acero, idem naturales,
Corta-plumas de una, dos y tres hojas,
Plumas de marfil punzoes y blancas engarzadas en plata,
Algunos libros de estudio y enseñanza, uno de ellos Lelio de Ciceron,
Pizarras de todas menas y lápices finos y ordinarios,
Lapiceras de plata comunes y de patente,
Tinteros de cristal, de composicion y de corcho grandes y chicos,
Escritorios ó carteras de cmpaña con su tintero correspondiente,
Porta-folios y carteras,
Una rica coleccion de láminas,
Cuadernos de principios de dibujo natúral,
Idem para marina y para paisajes,
Albums de música en rico papel,
Escritorio para señoritas y papelitos de encaje y dorados para esquelas,
Obleas de goma con los dias de la semana, id. comunes,
Estuches de tinta para marcar ropa,
Tinta negra y punzó, papel comun y de carta de todas calidades,
Idem de oficio y de cartas rosado,
Cajas de pintura de la China,
Un hermoso ajedrez de la China,
Lacre fino, entrefino y ordinario,
Papel de dibujo, y papel-marfil para pintar,
Sobres para cartas pintados y dorados,
Arenilla fina rosada,
Todo á precios cómodos. a14—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Interesante á los Negociantes

En el pueblo de S. Antonio de Areco, se vende una casa esquina con cinco piezas habitables, grandes como para depósito de frutos del pais, aparente para pulpería ó tienda, pues ha sido muy acretitada en este nogocio y que por la localidad del parage donde está edificada no puede ser mejor, pues se halla á tres cuadras de la plaza, en la calle real de dicho pueblo. El que se interese en ella y quiera saber mas pormenores ocurra á la calle de la Victoria núm. 298 que encontrará con quien tratar. a13—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se hace saber al público y especialmente al comercio, que se ha otorgado con fecha cinco del corriente, carta de pago, finiquito y chancelacion por los espresados Señores á favor de D. Pedro Long, quien habiendo sido concursado en el año de mil ochocientos treinta y uno, hizo cesion de sus bienes y con ella se dieron por satisfechos sus acreedores, quedando desde entonces el deudor comun libre y exonerado de sus compromisos con respecto á los créditos que habia contraido hasta aquella época. Y en virtud de reciente solicitud del espresado Long, se le ha declarado en estado de poder tratar y contratar con toda clase de personas y en todos los negocios que quiera y tenga por conveniente.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño.
a12—3p Escribano del Consulado.

Interesante

A las personas de buen gusto.

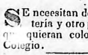

EN la calle de Maypú núm 76 se ha recibido una partida de barriles de vino seco de Jerez de superior calidad. a12—15p

☞ *Aviso interesante.*

SE venden unas cabezadas de plata, fiador y manea, un rebenque con dos armas, un par pistolas con pistoleras de bronce de desafio fulminantes superiores y un sable de oficial. Se dará to o sumamente barato por estar su dueño enfermo; calle de la Universidad número 175. a12—3p

Niño perdido.

EL Martes por la mañana se perdió en las inmediaciones de la casa del Sr. Comisario Laguna, un niño de 9 años, llamado Lucas Lujan, lleva chaqueton blanco y chiripá colorado, sin sombrero, de pelo crespo, ñatito y blanquito. Se suplica á quien lo halle lo dirija á la calle de Belgrano esquina de la Yegua. a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL Cirujano Dentista y Sangrador que vivia en la Plaza del Mercado, ha mudado su domicilio á la calle de las Piedras núm. 46 para los que gusten ocuparlo en su facultad, advirtiendo, que para los que sean verdaderos y puros federales será de gratis, lo que se comprobará con el certificado ó credencial que al efecto dé el facultativo de cabecera.

a13—3p *Lorenzo Baez.*

☞ *Buscaa comodo*

UN jóven en la campaña en alguna tienda ó establecimiento de campo, acreditando su buena conducta. Para tratar ocúrran á la calle de Corrientes número 304. a12—3p

Piano en venta.

SE vende uno de buena construccion y de excelentes voces, y á un precio acomodado, calle del Restaurador Rosas núm. 91. a12—6p

Aviso Nuevo.

Sanguijuelas de Europa recien introducidas,

SE encuentran en la calle de Cuyo número 153, que hace esquina con la de la Esmeralda, de todos tamaños verdes y negras, á precios equitativos. a12—10p

¡ Viva la Federacion !

SE necesitan dos mozos, uno para el obrador de una Confitería y otro para el mostrador de dicha. Las personas que quieran colocarse ocurran al Café Argentino frente al Colegio. a11—3p

Se vende

EN la calle de Tacuarí núm. 226, un mostrador de 3½ varas de largo y una de ancho. a12—3p

Se alquila

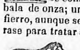

EN la calle de Tucuman núm. 205 una casa propia para fabrica por su mucha estension. En la misma casa darán razon. a11—3p

Aviso.

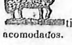

SE vende la casa núm. 108 calle de San José. Se compra un par de pistolas fulminantes que calsen bala de onza; un recado y carona tucumana, con cabezas de fierro, aunque sea usado, como igualmente un pellon. Ocúrrase para tratar á la calle de Maypú núm. 157. a11—3p

OVEJAS.

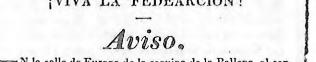

SE venden como siete mil mestizas y ordinarias á precios muy acomodados. En esta imprenta darán razon. a11—5s

¡VIVA LA FEDEARCION!

Aviso.

EN la calle de Europa de la esquina de la Ballena al concluir la cuadra para el campo sobre la derecha el penúltimo cuarto de tierra se vende pared corrida al frente de la calle con un rancho adentro, pozo de balde, higueras y otras plantas. El que se interese en él ocurra á tratar con el dueño, vive en la calle del Buen Orden al lado del núm. 194, entre la calle de Chile y a de Méjico en un corralon que se trabajan carretas. a11—3p

Se vende una lancha.

TIENE 20 pies de largo y 5½ de ancho, construida en Inglaterra y clavada en cobre. Para tratar ocurra á bordo del Bergantin ingles HABELLA Y ANN, en balizas, ó á la calle del Perú núm. 13. a11—3p

¡Viva la Federacion!

SE alquila en la calle de las Artes, un cuarto á la calle con aposento y demas oficinas, señalado con el núm. 16, tiene correspondencia con la casa adentro, que se compone de corralon y dos cuartos, pozo de balde y demas oficinas, propio por su localidad para almacen ú otro establecimiento por la estension de terreno. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 131, por la mañana desde las 12 hasta las 3, y de tarde hasta la oracion. a11—3p

AVISO.

EN la esquina del Mercado frente al Colegio, se venden sardinas en salmuera suprior á 2 pesos docena, y velas de molde á 2 pesos libra. a11—3p

¡ Viva la Federacion !

LAS fincas de la testamentería de la Sra. Da. Cipriana Viaña de Banco, están en venta, se darán por un tercio de su tasacion, los que quieran verlas é imponerse de su sólida construccion podrán hacerlo de 12 á 2 de la tarde, calle de las Piedras núm. 109; y para tratar de su venta con los interesados, á la misma hora calle de Tacuari frente al núm. 95. a11—3p

Aviso.

SE desea alquilar tres piezas amueblados, que no sea muy distante del centro de la ciudad. Puede ocurrirse á la calle de 25 de Mayo núm. 54, que darán razon de quien las necesita. a11—3p

AVISO

Se alquila una casita en una buena calle, con muebles ó sin ellos, prefiriendo á hombres solos.—En esta imprenta darán razon. a11—3p

Fresadas, fresadones y colchas

EN calidad y tamaño de las mejores; las hay de venta en la tienda calle de Federacion núm. 126 de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media para el campo a10—15

Aviso interesante.

EN la calle de la Paz núm. 49 se hallan á venta unos pocos juegos de porcelana fina á 200 pesos el juego, como igualmente unas pocas docenas de tazas y platitos de id. á 60 ps. docena; allí tambien se halla una cantidad pequeña de vasos labrados á 40 pesos docena, copas á treinta y cinco, vasos lisos comunes á 20 y copas á 18. a10—10p

Ojo, ojo, ojo
Al Constante, Unico y Verdadero
BARATILLO.

En la calle de la Victoria núm. 136.

Merinos punzoes finos para chalecos,
Brines plomos muy finos á 4 y medio pesos,
Pañuelos de merino colchados de nuevo gusto de 2 varas,
Chalises de lana recien recibidos fondos claros muy ricos
Lienzo asargado americano muy doble á 20 reales,
Pañuelos de algodon fleco de lana de colores finos á 12 y 13 pesos,
Idem de cambray de algodon bordados para el cuello 5 ps.
Corvatines de razo y otras clases muy finos 15 y 20 ps.,
Pañuelos colchados de algodon grandes muy finos,
Bayetas de medio pellon muy finas á 24 pesos,
Idem de dos frisas muy dobles á 11 pesos,
Idem de colores á 9 y 10 pesos,
Capas muy ricas de merino y de seda del mejor gusto recien venidas de Paris, á 1,600 y 1,800 pesos.
Pañuelos de merino franceses guardas de raso para contra-velos de mucho gusto á 25 pesos,
Tibets de algodon fondo negro pintas de mucho gusto á 25 pesos el corte,
Pañuelos de seda para el cuello de nuebo gusto á 9 y 10 pesos,
Cotines de algodon de colores finos á 18 reales,
Estambres para chalecos de mucho gusto á 20 pesos vara,
Ruanes de algodon muy dobles á 2 pesos y 18 reales,
Lienzo tabla de muy fino doble á 19 reales,
Pañuelos de merino guarda de raso de rebozo á 46 pesos,
Cambray de yerbas de mucho gusto de colores, el corte de vestido á 80 pesos,
Cortes de vestido de chalí de algodon de mucho gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos,
Cortes de vestido de chalí de algodon de nuevo gusto á 20 y 25 pesos,
Franelas superiores pura lana y mezclas de todos colores,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Idem finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Idem de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de reboso asaagados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos.
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Cotines muy dobles,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 150 y 170 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 20$,
Paños finos de colores, á 30 y 32 pesos,
Chalises de lana del mejor gusto, á 45 pesos el corte,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos.
Id. id. id. de una y cuarta varas á 18 pesos
Manchesterinas de lana del gusto mas modarno á 80 ps. el corte de vestido,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fleco de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Terciopelo negro muy fino á 70 pesos,
Medias de cuchilla muy finas para señora á 5 pesos,
Casimires de vicuña afelpadas de mucho gusto y los primeros que vienen al pais,
Pañuelos merinos bordados de realce de los mejores que vienen al pais,
Cuellos de terciopelo para señoras,
Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calidad,
Ipem del tibet de los gustos mas modernos,
Zarazas de colgadura y colcha de mucho gusto,
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos a5—s

METODO PRACTICO
DE
ENSEÑAR A LEER,
POR
D. VICENTE NAHARRO,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla en la Imprenta Argentina, del Colegio para la plaza núm. 37. jl 29—3p

☞ *Papel de cartas rosado,*

SE halla en la *Imprenta Argentina*, de la plaza para el Colegio núm. 37. jl 29—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.